

La Autoridad rebaja el empuje esperado de fondos europeos, inversiones y exportaciones

to para 2022 pero mantiene un avance del 2,1% para 2023. El cálculo del Ejecutivo suscitó serias dudas en el seno de la Airef a la hora de avalar el cuadro de previsiones oficiales, expuso ayer Herrero recomendando anticipar a julio la evaluación preceptiva de los cálculos que realiza la Autoridad Fiscal para dar margen a los gobiernos a rehacer sus proyecciones si acaban siendo rechazadas. En esta ocasión, en todo caso, la Airef acabó avalando el cuadro macroeconómico pese a las notables diferencias que mantiene en torno a la estimación oficial del crecimiento real del PIB, ya que en términos nominales —una vez añadido el impacto de la inflación a través del deflactor— ambas partes acaban coincidiendo en dibujar un avance del 6% en 2023, siendo este indicador el realmente relevante para la evolución de los ingresos y gastos públicos.

La diferencia en torno a las previsiones reales radica fundamentalmente en que la Airef espera un menor impacto de los fondos europeos en el crecimiento económico de 2023 (de 2 puntos frente a los 2,8 del Gobierno), un avance menos decidido de las inversiones (un alza del 3,9% en la formación bruta de capital fijo frente al 7,9% del Ejecutivo) y un nivel inferior de exportaciones (un 2,5% más, en lugar del 7,3% oficial).

Las previsiones de la Airef se alinean con las del Banco de España, que espera un avance del PIB español del 1,4% en 2023 o las del FMI, que espera un 1,2%, y resultan hasta optimistas en comparación con el 0,7% de Funcas.

Editorial / Página 2

España apunta a una presión fiscal récord en 2023 del 43,5% del PIB

CUENTAS PÚBLICAS/ La Airef teme que el alza de ingresos temporal no compense el aumento del gasto estructural y que a medio plazo el déficit se estanque en torno al 3,2% y la deuda en el 110%.

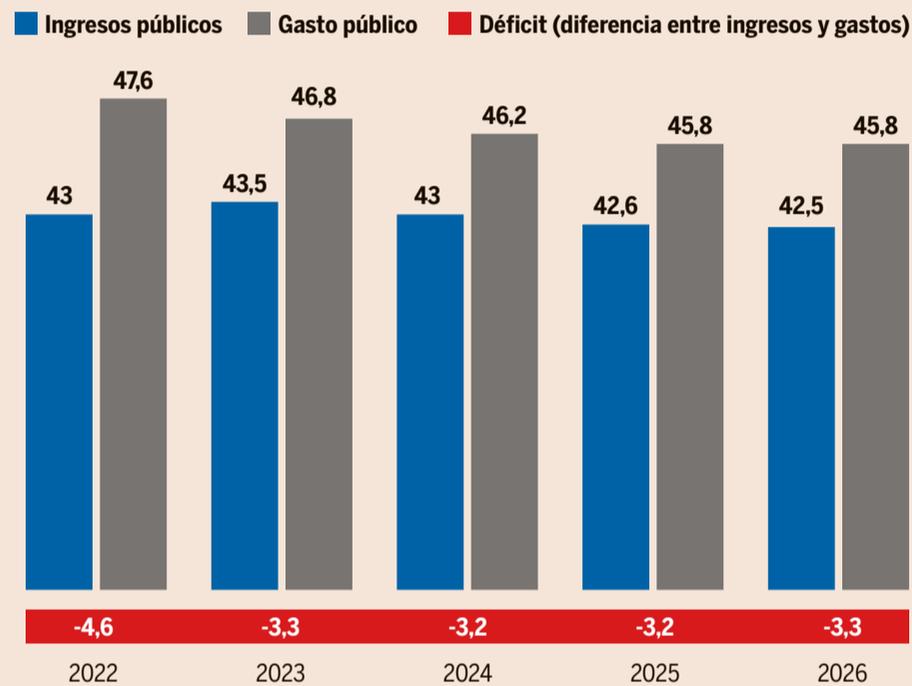
J. Portillo. Madrid

El peso de los ingresos públicos sobre el tamaño de la economía se disparará a cifras récord en 2023, alcanzando el 43,5% del PIB. Así lo estima la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) a partir de un proyecto presupuestario que incrementa la carga de impuestos y cotizaciones en un entorno de desaceleración del crecimiento de tamaño de la economía española. Con todo, la Airef alerta de que el grueso de las novedades dirigidas a incrementar los ingresos públicos son de carácter temporal, mientras que una parte relevante del alza del gasto será estructural, por lo que teme que la carrera por sanear las cuentas públicas se estanque.

Como ya hiciera ante el Congreso de los Diputados, la presidenta de la Airef, Cristina Herrero, subrayó ayer que el proyecto presupuestario del Gobierno para 2023 “nace viciado” porque “no es realista” ni en sus previsiones de ingresos, que se cifran 9.000 millones de euros por debajo de lo esperable para 2022, ni en las de gasto, que no recogen el coste de prorrogar en 2023 las medidas para paliar las consecuencias de la guerra en Ucrania sobre el suministro energético y el alza de precios. Eso sumado a una proyección de crecimiento del PIB del 2,1%, frente al 1,5% de la Airef, arroja unas estimaciones oficiales de presión fiscal y peso del gasto público que no casan con las de Airef.

EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS

En porcentaje del PIB.



Expansión

Fuente: Airef

Así, de una parte, la Autoridad calcula que el peso del conjunto de los ingresos públicos sobre el PIB volverá a dispararse a umbrales récord en 2023, igualando el 43,5% del PIB que alcanzó en 2021, tras descender ligeramente al 43% en 2022, consolidando ya los niveles superiores al 40% que inauguró la pandemia, ante la mayor caída de PIB que de recaudación. El cálculo de la Airef contrasta con las estimaciones del Gobierno, que en el proyecto presupuestario estima que la

presión fiscal pasará del 42,1% al 42,3% en 2023, y en el plan presupuestario remitido a Bruselas presentó un escenario alternativo, con más ingresos, en el que se elevaba del 42,3% al 43%.

La Airef destaca que el Gobierno ha previsto un incremento del 8,6% en las bases máximas de cotización y una batería de medidas fiscales que incluye nuevos impuestos temporales a la banca, las firmas energéticas o las grandes fortunas. La Autoridad detalló, además, que en con-

tra de lo que se anunció inicialmente, el Gobierno prevé cobrar este nuevo tributo solidario ya desde 2023, a cuenta del patrimonio de 2022, anticipando sus ingresos, punto que Hacienda confirma.

En todo caso, tanto la estimación de evolución de la presión fiscal de la Airef como su previsión de que el gasto público se aligere del 47,6% al 46,8% del PIB en 2023 están sujetas a la incertidumbre económica imperante y al impacto que tengan finalmente la prórroga de las medidas an-

Hacienda prevé cobrar el nuevo tributo a grandes fortunas sobre el patrimonio de 2022

ticrisis del Gobierno (no contempladas en el Presupuesto), tanto desde el punto de vista de la reducción de ingresos por las rebajas fiscales a la energía, como por el aumento del gasto en medidas como la bonificación del carburante. Con un coste conjunto de 19.150 millones en 2022 (1,5 puntos de PIB), la duración y calado de la prórroga, que el propio Gobierno da ya por hecha, ponen en riesgo que la reducción del déficit se frene o incluso se revierta en 2023. Así, la Airef calcula que la prórroga del plan puede hacer que el déficit acabe en el 4,6% en lugar del 3,3% del PIB.

Es más, a medio plazo, y dado que las alzas de impuestos son temporales y parte del aumento del gasto estructural (como la subida de pensiones y sueldos públicos), la Airef teme que a partir de 2025 el déficit público se estanque en torno al 3,2% (2 décimas por encima del límite tradicional que fija la UE) y la deuda en el 110% (frente al 60% de tope).

La Airef, finalmente, considera que las medidas paliativas del Gobierno están bien focalizadas porque la decida de ciudadanos de menor renta recibe el grueso del apoyo desplegado, un 17%, y la de mayor renta solo el 1%.

ficción'

momento es la mejor aliada. Estar preparados para el peor escenario para tener margen de actuación en cualquier otro es lo que cualquier gestor hace en una situación de máxima incertidumbre como la actual.

El Gobierno de España, sin embargo, apuesta por hacer el mayor gasto público de toda la historia, subir los impuestos por valor de 850 euros por contribuyente, y presentar unas cuentas plagadas de rigideces y déficit público crónico.

En este contexto, merece la pena recordar algunas cosas: I) El euríbor está

en el 2,7% y ha subido 3,2 puntos en el último año; II) El tipo efectivo de las nuevas emisiones de deuda pública está en el 2,3%, una cifra no vista desde 2013; III) El BCE, que ha comprado el 100% de nuestras emisiones netas de deuda (excluyendo refinanciaciones) en 2020 y 2021, está en un proceso de retirada progresiva de estímulos; y IV) La suspensión de las reglas fiscales en Europa no va a ser infinita.

En definitiva: el proyecto de Presupuestos Generales del Estado empuja a España a la estancación por la vía del gasto público desbocado, nos aboca al

ránking de los países más vulnerables de toda Europa ante cualquier perturbación financiera y, sobre todo, continúa sin solucionar los problemas estructurales de competitividad, fiscalidad, funcionamiento del sector público y un larguísimo etcétera que arrastra España desde hace años.

El Gobierno de España podría aprovechar el viento de cola de la inflación desde el punto de vista presupuestario para reducir el enorme esfuerzo fiscal que soportamos los (cada vez menos) ciudadanos que operan en el sector productivo. También, podría aprove-

char para mandar un mensaje de compromiso con la sostenibilidad fiscal a los mercados eliminando el déficit y/o reduciendo el endeudamiento. Sin embargo, prefiere un país en estancación y con gasto público desbocado.

En una economía como la nuestra, ningún derecho puede ser asegurado si no está correctamente financiado. Las pensiones, los subsidios, el estado de bienestar y un larguísimo etcétera se ponen en riesgo con este presupuesto. Un país que depende de acreedores internacionales para hacer frente a sus compromisos de forma estruc-

tural pierde libertad a la hora de garantizarlos. Si los mercados financieros se cierran, España se convertirá en la Grecia de 2011 y el Gobierno no tendrá ninguna herramienta a su alcance para evitarlo.

El Gobierno de España está llevando el gasto público hasta los límites de nuestra capacidad de pago con unas cuentas alejadas de la realidad. Gasticio y política ficción. Lo pagaremos todos.

Consultor Estratégico y presidente de Acción Liberal Think Tank For Freedom